



La presidenta de la Comisión de Cambio Climático se reunió con la consejera en Política de Cooperación de Alemania



Boletín No.2127

La presidenta de la Comisión de Cambio Climático se reunió con la consejera en Política de Cooperación de Alemania

- El objetivo, definir una agenda bilateral en desarrollo económico y medio ambiente: diputada Díaz Acevedo
- Hay posiciones conjuntas que facilitan la cooperación y ser aliados: consejera Simone Franke

La presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), se reunió con la consejera para la Política de Cooperación y Desarrollo Económico de la Embajada de Alemania en México, Simone Franke, a fin de definir una agenda bilateral en desarrollo, medio ambiente y mitigar la polución.

En reunión presencial, la diputada Díaz Acevedo externó la relevancia de trabajar con la Embajada de Alemania, por lo que propuso identificar temas prioritarios para ambas naciones en materia de cooperación, con el objetivo de definir un plan bilateral.

Respecto al quehacer legislativo, precisó que la Comisión que preside labora en identificar algunas reformas a la Ley General de Cambio Climático, para ajustarla a las nuevas necesidades ambientales de la sociedad y del país, a través de consensuar posiciones entre los grupos parlamentarios.

Adelantó que la instancia está por dictaminar dos minutas relativas a expedir la Ley General de Economía Circular, y adicionar diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.



Refirió que la Comisión también trabaja con la sede diplomática de Colombia, toda vez que esa nación y México encabezan, de manera desafortunada, la lista de personas protectoras del medio ambiente asesinadas en América Latina.

La diputada Díaz Acevedo agregó que hay relaciones con la embajada de Francia, mediante el respectivo Grupo de Amistad de la Cámara de Diputados, que también trabaja en muchos temas coincidentes en materia ambiental.

Además, con distintas agrupaciones de la sociedad civil se participa en preservar el hábitat y coadyuvar en el cumplimiento de las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (NDC por sus siglas en inglés) dentro de los objetivos del Acuerdo de París.

Anunció la realización de un foro, en octubre próximo, donde intervendrán especialistas en cambio climático y sostenibilidad, previo a la reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27), a efectuarse en noviembre entrante, al cual asistirán integrantes de la Comisión.

José María Hernández Vallejo, director general de la Unidad de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados, explicó que existe un espacio parlamentario para dialogar entre las y los diputados con organismos de cooperación bilateral, como, en este caso, la Embajada de Alemania.

Resaltó las actividades de diplomacia parlamentaria que se efectúan a través de los grupos de amistad, como el de México-Alemania tanto en la pasada como en la actual LXV Legislatura.

Propuso dar seguimiento a los temas pendientes en el marco del intercambio entre comisiones y de las buenas prácticas legislativas.

En materia de presupuesto, explicó, se tienen herramientas en la Cámara de Diputados para que cada Comisión entregue su análisis respecto de cómo el gasto cumple con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), verificarlo e identificar qué tanto el presupuesto responde a alcanzar esas metas.

Consideraciones de la funcionaria alemana

Durante el encuentro, Simone Franke, consejera para la Política de Cooperación y Desarrollo Económico de la Embajada de Alemania en México, subrayó que el tema principal de cooperación bilateral se enfoca a preservar el medio ambiente, combatir el cambio climático y mitigar los gases de efecto invernadero.

Destacó que la Consejería trabaja a través de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) y el Banco de Desarrollo de Alemania (KfW), por medio de la gestión estratégica de la cooperación alemana para el desarrollo con México, propiciando proyectos de desarrollo económico sostenible vinculados a la protección del medio ambiente.

Señaló la relevancia de intercambiar experiencias y conocer las iniciativas de nuevas leyes relacionadas con la protección del hábitat, el trabajo de la Comisión de Cambio Climático y la cooperación con otras naciones e instancias legislativas.

El propósito, dijo, es identificar las áreas en que la Consejería pudiera apoyar mediante un contacto directo entre la sede diplomática de Alemania en México y el Poder Legislativo a través de la Comisión.

Resaltó que México en 2015 haya sido el primer país que publicara una Ley General de Cambio Climático, por lo que existen posiciones conjuntas entre los gobiernos de México y Alemania en busca de abrir puertas de cooperación y ser aliados.